

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA FISIOLOGÍA VEGETAL APLICADA

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		BIOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BIOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS	FISIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	4	2º	6	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Grupo A: Juan Manuel Ruiz Sáez (jmrs@ugr.es) Lunes, Miércoles y Jueves 10.00-12.00 h  Grupo B: Dolores Garrido Garrido ( <a href="mailto:dgarrido@ugr.es">dgarrido@ugr.es</a> ) COORDINADORA Lunes: 12.00-14.00 h martes-miércoles: 11.30-13.30 h	Grupo A: Juan Manuel Ruiz Sáez (jmrs@ugr.es) Atención Tutorial a través del email institucional  Grupo B: Dolores Garrido ( <a href="mailto:dgarrido@ugr.es">dgarrido@ugr.es</a> ) Atención Tutorial a través del email institucional
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido teórico de la asignatura con texto explicativo</li><li>- Disponibilidad en la plataforma PRADO de diapositivas del contenido práctico de la asignatura con texto explicativo</li><li>- Disponibilidad en la plataforma PRADO del guion de prácticas de la asignatura con texto explicativo</li></ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• En la plataforma PRADO creación de FOROS específicos de los contenidos teóricos y prácticos del temario donde realizar y resolver las preguntas y dudas planteadas por el alumnado</li><li>• Clases teóricas a través de videoconferencia con Google Meet y uso en algunos casos de videos grabados de las clases</li></ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b>	



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PLATAFORMA PRADO e EMAIL INSTITUCIONAL**

Descripción:

La valoración del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias generales y específicas se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el periodo académico mediante los siguientes procedimientos:

- Realización de problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo que se enviarán por parte del alumnado al email institucional del profesor responsable
- Realización pruebas teóricas a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO que reflejarán el aprovechamiento y la comprensión de los contenidos.
- Realización de un examen de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final en la convocatoria ordinaria:

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener como mínimo 5 puntos de un máximo de 10 en la nota final. El sistema de evaluación valorará los siguientes aspectos:

- Evaluación de los **conocimientos teóricos** adquiridos, mediante un **examen global** de toda la materia teórica que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar la asignatura. **Se le asigna un 35 % de la nota final.**
- Evaluación del **contenido de prácticas de laboratorio**, mediante un **examen final de prácticas** que se realizará en la convocatoria de examen ordinaria y que se aprobará con un mínimo del 50% de la nota, siendo imprescindible aprobarlo para superar las prácticas y la asignatura. **Se le asigna un 10 % de la nota final.**
- Evaluación del **trabajo no presencial**, mediante pruebas teóricas breves, problemas, seminarios, trabajos y guías autónomas de trabajo. **Se le asigna un 55 % de la nota final.**

#### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

Asimismo es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

En esta evaluación extraordinaria el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta PLATAFORMA PRADO**

Descripción: Los estudiantes que hayan solicitado la evaluación única final realizarán, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, un examen final de los contenidos teóricos y prácticos a través de la aplicación “Cuestionario” de la



plataforma PRADO

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final: Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. Asimismo es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. En esta evaluación única final el examen de contenidos teóricos supondrá el 90% de la calificación final y la nota del examen de prácticas el 10% restante.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

**RECURSOS:**

- Los mismos que se recogen en la Guía Docente

**ENLACES:**

- Los mismos que se recogen en la Guía Docente

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

